

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

¿Y de las aguas... qué?

Que este epígrafe huele a puchero de enfermo, conformes. Que es una pesadez que constantemente se esté haciendo la misma pregunta ¿Quién lo duda? Pero señores, cuando se trata de averiguar la situación en que se encuentra el expediente por el que ha de resolverse el magno problema de dotar de aguas a Avila, seguimos creyendo, que bien merece acuciarse a los encargados de tramitarse, para que sin demora den una solución.

Cuantos obstáculos había para llegar a una concordia entre la Sociedad que se creó y el Ayuntamiento han desaparecido; fué resolución de la junta general de aquella, a propuesta de la Corporación municipal, entregarse con armas y bagajes al Municipio y éste lejos de abordar el asunto, de acometerle con vehemencia, deja correr los días y los meses sin preocuparse lo más mínimo.

A esto no hay derecho señores concejales. Mayor atención es la que os pide el pueblo que representais; éste os demanda la más rápida tramitación de lo que falta por realizar y en vez de entregaros a los dimes y diretes consabidos, debió de preocuparos llevar al final, al empréstito, al expediente de la traida de aguas.

Aún está sin practicar la liquidación de la Sociedad. Consta a todos que han de valorarse obras, que ha de hacerse cargo de las mismas el Ayuntamiento, que éstas están hoy bajo la custodia de algún guarda y que mientras más tiempo pase sin conservarlas el perjuicio ha de ser mayor para todos.

Lo expuesto bien merece meditar y sin embargo me temo mucho que nadie se preocupe de ello. Y digo esto último, por que al preguntar de nuevo ¿Y de las aguas... qué? es más que probable que los que pueden contestar se enojan de hombros como lo vienen haciendo.

Precisamente la obsesión de este DIARIO es ser fiel intérprete del común pensar y al recoger el deseo de que se traigan las aguas, jamás vacila por seguir creyendo que mientras no se resuelva el problema no avanzaremos un solo paso en el camino del progreso.

Que es de urgencia que las aguas vengán, bien lo justifica la preocupación de las autoridades al ordenar los análisis de las que hoy llegan a las fuentes. Y si esto no es acicate, entonces habrá que aconsejar el pueblo que acudan a procedimientos de otra índole, verdaderamente ejemplares, como los que utilizarán para traerse las aguas en una de las hermosas Capatales del Norte.

Hay que hacer algo y bien pudiera ser «el todos a una» de Fuenteovejuna, a fin de que no se ignore por los que aparentan olvidar, que la vida significa ser cruel, inexorable contra cuanto es débil y viejo.

¡¡Que el problema es anciano... que los que han de resolverse débiles!! No hay para que recordarlo.

Los supervivientes de Africa

La Intervención de Hacienda interesa de los alcaldes de esta provincia hagan saber a los supervivientes de la guerra de Africa de 1860, a quienes se ha concedido la pensión anual de 500 pesetas, que deberán personarse en aquella oficina con objeto de posesionarse y cobrar la pensión que les ha sido concedida.

Cantinas escolares y ropero infantil

Donativos por una sola vez

Suma anterior...	1.391 33
S. A. R. la Infanta doña Isabel	125 »
Suscripción anual del Excelentísimo Ayuntamiento...	395 »
Doña Josefa Vivó Sabater...	10 »
Sumán los donativos por una sola vez.....	1 921 33

Se siguen admitiendo los donativos en las Escuelas Normales, en las Nacionales y en la Inspección Provincial de Primera enseñanza.

Del Gobierno militar

Despedido
Teniente de Intendencia D. Ricardo Martín López.

En honor de Echevarrieta y Vasallo

El Alcalde de Avila, 16 marzo 1923.
Sr. D. Salvador Represa Director de EL DIARIO DE AVILA.
Mi distinguido amigo:
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, accediendo a la invitación de que ha sido objeto, como todos los Ayuntamientos, para que abra una suscripción popular, por ocho días en la que se admitan donativos desde 10 céntimos en adelante, para sufragar los gastos que ocasiona la construcción de dos medallas de oro que se titularán «Medalla España» y lo que en el dorso dirá la una «España a Echevarrieta», y la otra, «España al sargento Vasallo», en el anverso las dos, «Gratitud, Patria, Amor», acordó en sesión celebrada el día 14 del mes corriente abrir dicha suscripción pudiendo entregar sus donativos los que a ella quieran contribuir en la Depositaria municipal de esta ciudad.
El sobrante del coste de las medallas se destinará a los exproisioneros pobres

poniéndose a disposición del Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

No dudando de que tendrás la bondad de publicar ésta en tu periódico a fin de que sea conocido el acuerdo de la Corporación de mi presidencia te anticipo las gracias y te reitera el testimonio de su consideración y sincero afecto tuyo afmo. s. s. q. e. s. m.,

BENJAMÍN CARO.

Nuestro particular amigo Sr. Caro tiene la bondad de remitirnos la carta que precede y que acogemos con el mayor placer en las columnas de EL DIARIO que, desde este momento, quedan a la incondicional disposición de cuanto pueda contribuir al mejor resultado de la realización de la simpática idea que en ella se expresa.

Tanto el Sr. Echevarrieta como el Sargento Vasallo, merecen por su humanitaria y patriótica actuación, el público testimonio de admiración de todo buen español amante de su patria. Esperamos pues, que el pueblo de Avila, acuda a la suscripción como un solo hombre rindiendo el debido tributo de justicia a tan beneméritos españoles.

ECOS DE HACIENDA

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 5.477'43
Pagos: 12.566'25

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Señalamiento de pagos para el mes actual.
Día 20. — Montepío militar, Remuneratorias y Cruces.
Libramientos puestos al pago
D. Tomás Serrano, 16.153 pesetas; D. Lorenzo González, 237'12; D. Antonio Sánchez, 3.569'91; D. Juan Francisco López, 16.485'77; D. Santiago Magdaleno, 98'80; D. Angel Comas, 871'20; Doña Francisca P.ña, 1.358'50.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA EN NAVADIJOS

Un incendio

En la madrugada del día 12 se produjo un violento incendio en una casilla encerradero de ganados del vecino de Navadijos Justo Garcinuño Martín, quedando reducido a ceniza el edificio y por recienzo carbonizados varios animales salvándose únicamente una vaca suiza.
El hecho de que estando cerrada la casilla se salvara únicamente la citada res, hizo sospechar que se trataba de un hecho intencionado.
Practicadas diligencias por la Guardia civil dieron por resultado la detención del vecino del citado pueblo Gregorio Sánchez Sánchez, sujeto de pésimos antecedentes, quien se confesó autor del hecho manifestando que sacó la vaca, con objeto de venderla.
Fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de repetido pueblo.

Dicho individuo, parece ser tenía acordado a todo el pueblo, pues constantemente amenazaba de incendio y muerte a los vecinos.
Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en unas 5 000 pesetas.

SUSCRIPCION

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

Pesetas.	
Suma anterior	1.595 »
Entregado en «La Flor de Castilla»	
Josefina, José, Teresa, Carmen, Sonsoles, Martina y María Gutiérrez García...	25 »
Suma y sigue.....	1.620 »

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.

«VEGA-ALBERCHE»

Huyendo de este ambiente pueblerino y dominguero que se respira en los lugares de reunión de la villa, he salido con mi amigo Buenadicha a respirar el aire puro del campo, a contemplar los encantos de la cordillera Carpetvetónica, a recrearnos con la extraordinaria hermosura del Valle del Corneja, en cuyas tierras el ha poco sembrado trigo, recién aricado, despunta sobre los surcos como una promesa de recompensa al esfuerzo del honrado y noble labrador que lo sembró y cuida con gran cariño.

Hemos dejado a trasmano la villa, atareada con el comentario de lo que ocurre entre las «cumbres» de la política local; y nos hemos aleja lo, en delicioso paseo, hasta la ermita de Nuestra señora de la Vega.

El sol nos prodiga sus caricias y el panorama sus atractivos. De todo ello gozamos con fruición. Nada más bello que el campo, ni más grato que su sosiego, que permite escuchar el murmullo de la fuente, e piar de los pájaros, el blar de los corderillos que un feliz pastorcillo cuida en el regato próximo, la canción de la juventud de los arrabales que carretera adelante va hacia la villa en pos de una sesión de cine....

La tarde es primaveral. Invitanos, pues, a que abandonemos el asiento que hemos tomado en la escalinata de la cruz que frente a la ermita abre sus brazos como echando su bendición al encantado Valle

La margen derecha de un arroyo lo que viene desde E. Soto, es nuestro camino. En el cristal de las limpias aguas nos miramos, y estas amartiguan nuestra sed con su frescura, frescura de sierra, de nieve y de hielo, que las caricias del sol, que espléndido brilla sobre el Valle, ha aminorado algo para que nos sea más grato el paladar.

Y ha sido entonces cuando yo he sentido a manera de una llamada interior, así como un presentimiento, y he alzado la vista hacia la montaña, esa inmensa

montaña que se alza majestuosa y bella sobre Piedrahita. Luego he pensado en D. Hilario Tamés, en Vega-Alberche... Nada he dicho al amigo Buenadicha que me acompaña.

¿Para qué? Los malos presentimientos se quedan para uno mismo. No creo lícito, ni oportuno, cortar el hilo de unas horas de santa y alegre expansión al compañero de paseo. Y así, sin que éste se haya apercibido del mi estado de ánimo, hemos retornado a Piedrahita

Ya en casa, con un DIARIO entre las manos, me doy cabal cuenta de lo que junto al cristalino arroyuelo sentía mi espíritu: la muerte de D. Hilario Tamés (Vega-Alberche), cuyas campañas, benedictinas, campañas para dar a conocer los encantos de nuestras Sierras y de nuestros Valles, fueron insistentes y fructíferas.

¿Habrá algún medio de recompensar aquella titánica y patriótica labor oral y escrita del notable periodista regional que tanto amó y ensalzó a esta provincia? Quizas en Hoyos del Espino no falta alguien que tenga alguna iniciativa.

A mi hoy solo se me ocurre una sentidísima plegaria en memoria del compañero y amigo fenecido, y la expresión del más sentido pésame a su familia.

Ubaldo González.
(Alvarillo de la Rubia)
Piedrahita, domingo 11 de marzo de 1923.

El Escritor y el hombre

Dudo que de los españoles alfabetos exista alguno en España que no haya leído trabajos periodísticos de D. Eduardo Navarro Salvador; y lo dudo, porque hace ya muchos años que este benemérito publicista, con entusiasmo envidiable y con perseverancia digna de las mayores alabanzas, viene dando a la prensa sus admirables estudios estadísticos. Tengo, pues, por cierto que todos conocen al escritor, pero acaso no tengan idea aproximada de quién sea el hombre y me parece llegada la oportunidad de que se le conozca y se le rinda el tributo de justicia que merece a quien pasa la vida consagrado al trabajo y tiene abiertas de par en par las puertas de su alma a todas las preocupaciones patrióticas.

Porque Navarro es, ante todo y sobre todo, un excelentísimo español, uno de los, por desgracia poco numerosos, que la dan a la patria, en todo instante, cuanto pueden darle, su entendimiento, su corazón y el fruto más sazonado de su espíritu, sus reflexiones. Donde quiera que se inicia o se desenvuelve una buena obra, religiosa, social, política, artística, allí está Navarro; alentándola con sus aplausos y favoreciéndola con su dinero, sabe Dios si privándose muchas veces de lo más necesario para su modestísimo vivir; porque en este hombre todo es elevación y generosidad y celo encendido por el bienestar del pueblo y por la grandeza de España. De ahí que sus estudios se dirijan a esta finalidad tan naturalmente como los ríos al mar.

Bromeando amistosamente con Navarro Salvador, le he dicho yo algunas veces que padece la obsesión de las estadísticas, y es cierto; pero es porque tiene la constante obsesión del bien y por eso es un cultivador incansable e inteligentísimo de la aritmética social, de la cual deducen los sociólogos y los filó-

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

sofos reglas de conducta y de direcciones utilísimas para las sociedades en el aspecto moral y en el material; y si aquí hay tantas leyes inútiles y deficientes es porque no han tenido por base una buena estadística, sin la cual nada puede presuponerse con verdadero fundamento. Napoleón, en Santa Elena, llamó a la estadística «el presupuesto de las cosas.»

Y como ésta es la especialidad relevante del Sr. Navarro, en otra noticia que no estuviera mangoneada por políticos livianos como la nuestra, aquel ilustre compañero ocuparía puesto preeminente entre los que colaboran con los gobiernos y con las comisiones parlamentarias en la reforma legislativa y tendría la posición moral y material que merecen los que pasan la vida sirviendo a su Patria.

Ahora, en estos días, se pondrá a la venta en toda España una nueva obra de Navarro Salvador, de la cual acabo de ver las capillas. Titúlase *La Mortalidad Infantil y la Demografía general de España* (matrimonios, nacimientos, abortos y defunciones)—Años 1859 a 1921—, que comprende interesantes y utilísimos estudios y materias que tendrán que consultar todos los centros oficiales y autoridades eclesiásticas, civiles, militares, los registros civiles, los juzgados municipales, los ayuntamientos, el clero y las comunidades religiosas, los médicos, farmacéuticos, veterinarios, en una palabra, la clase sanitaria; holgando decir que será indispensable a moralistas, juriconsultos y sociólogos, y necesaria en todos los centros docentes y bibliotecas y, en suma, en todo establecimiento benéfico.

Tengo por seguro que esta obra representa para Navarro Salvador no sólo una árdua labor intelectual, sino también un enorme sacrificio material, realizado con más consulta que la de sus rectas intenciones y sus honrados convencimientos y sus nobilísimos propósitos y con la fé y el entusiasmo que él pone en todas estas cosas: pero, afortunadamente, es de esperar que no sólo los centros, autoridades y personas que por sus profesiones la han menester, sino todos los que son cultos o aspiran a serlo, se apresurarán a adquirirla, dirigiéndose al autor (Noviciado, 14, principal, Madrid-8.) o bien en las principales librerías. La obra costará cinco pesetas en España y seis en el exterior.

Nosotros nos complacemos en tributar un aplauso entusiasta por su nueva producción al inteligente e infatigable estadístico y querido compañero, que una vez más honra a la clase periodística y sirve a la nación con sus pacientes y provechosísimos estudios, que son de los pocos que pasan la frontera, solicitados por los renombrados estadísticos del orbe.

Miguel Peñafior.

Cámara de Comercio

La instancia elevada al Ministro de Hacienda por la Cámara de Avila ha merecido tantos plácemes y felicitaciones por parte de los elementos comerciales e industriales de toda la provincia, que esta mañana se elevaba a cuatrocientas sesenta y siete cartas las recibidas de los pueblos individual y colectivamente al Presidente y junta directiva ofreciendo un apoyo tan incondicional como amplio para los acuerdos adoptados.

De muchas Cámaras se ha contestado calificando el documento de Avila de valiente y razonado, coviniendo en la urgente reunión en Asamblea y el Consejo Superior de estos organismos, que está en relación constante con la Cámara de Avila, ha expresado la coincidencia con este sentir, dirigiendo, entre otros, el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Superior a Presidente Cámara Comercio Avila.

No obstante continuar su labor la Comisión de Cámaras designada para convocar Asamblea nuestras corporaciones

que examine y estudie serenamente necesidad implantación en la ordenación tributaria que aplique sistema racional igualitario y justo, siendo imprescindible que prórroga presupuesto hágase no solo revisando partidas con buena voluntad Ministro Hacienda sino censurando despiadada e inexcusadamente dando por fenecidas cuantas consignaciones representan gastos suponen anticipos conciertos subvenciones y otras generosidades inadecuadas e inadmisibles en circunstancias presentes y que en todo caso precisarian acuerdos parlamento y aquiescencia contribuyentes, este Consejo estima inaplazable llevar Presidente Gobierno estas manifestaciones expresión de acuerdos tomados.

Para que este acto presentación tenga solemnidad debida ruegole tome consideración mi carta esta fecha.

Saludale.

Paraiso

En la carta manifiesta el Presidente del Consejo Superior de Cámaras que la entrega del documento al Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda para que en la prórroga del Presupuesto se lleve a cabo la poda radical de las partidas que absorben descaradamente la savia del Tesoro. se llevará a efecto con la asistencia de los Presidentes y Secretarios de todas las Cámaras el próximo día 20.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

Locos de sociedad

BEBÉ ha de ser bañado todos los días y su baño ha de hacerse con toda escrupulosidad.

Una fricción con Agua de Colonia el ACUEDUCTO será el complemento de este baño.

De venta: Señora Viuda de Sancho Tomás Pérez.—D. Senén Martín, Plaza del Alcázar 1.—D. Inocente Guerras Tomás Pérez.—D. J. Llendirrozas, Plaza del Alcázar.—D. Pedro Antero, Ibarreta 14.

—Hemos tenido el gusto de saludar a los ilustres secretarios de Piedrahita y Pozanco, D. Jesús G. Lunas y D. Dionisio Almarza.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, D. José López Arana. Enhorabuena.

De días

Pasado mañana, lunes, festividad de San José, celebrarán sus días, las señoras de Alvar z Ruiz, Vicent, González de Duque, Salvadios de Sanz Crespo, Prieto de Disdier, Barahona de Liébana y San Román de Salgado.

Señoritas de Paradinas Moneres, Benito Jerez, Vidal, Alvarez, Martín Arribas, Martín López, Arrabal, San Román, García Osorio, Boronat, Gutiérrez, García, Hernández Martínez y Vivó Sabater.

Señores Aguirre, Acuña, Alvarez Ruiz, Benito Martín, Bayo Campo, Carramolino, Delgado Porres, Ecolobarrutia, Frías, Fuciños, García Gómez, Garrido González, Hernández, Jiménez Royo Junquera (padre e hijo), Juste de Santiago, López Arana, Laborda, Llendirrozas, Mayoral Fernández, Mayoral Encinar, Marcos Jiménez, Martín, Miján, Montero, Martín Urbina, Olózaga, Pastor, Peláez, Picón, Paz Carmona, Pardo, Regalado, San Román de Vega, Saiz Llanos, Sánchez Martín, Sánchez Merino, Sastre, Sánchez Díaz, Sánchez Bermejo, Sahagún, San Segundo, Torrón, Tomé Fernández, Torres, Tomé Bustillo y Marqués de San Andrés de Parma.

Diana.

NOTICIAS

Procedente de Talavera de la Reina y de paso para Sedano, de cuyo Juzgado irá ahora a tomar posesión, se encuentra en Avila nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. Enrique de Leyva y Suarez (Valey) quién saldrá mañana para Burgos con el propósito indicado.

Deseamos al amigo Leyva que le sea muy grata su nueva residencia.

CORDERO

LECHAL puestos nueve y diez de

RESTITUTO MARTIN

Se nos remite desde El Tiemblo una extensa reseña de la Fiesta del arbol, celebrada en aquella localidad con gran solemnidad.

Las inusitadas proporciones de la información a que aludimos, nos impide publicarla pero hemos de hacer constar nuestro aplauso para la hermosa villa de El Tiemblo por la prueba de cultura que acaba de ofrecer su Ayuntamiento y vecindario.

NUEVA CASA de viajeros de Cándida Fernández, Montera 10, 3.º izquierda Madrid. Trato esmerado, excelentes habitaciones. Hay ascensor, calefacción, baño y teléfono.

Le ha sido concedida la separación de la Academia de Intendencia, por motivos de salud al Comandante profesor de la misma D. Bernardo Galán.

ZOTAL

Para el ganado "SALUD"

Para el ganadero "RIQUEZA"

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Ayer se posesionó del cargo de auxiliar de la Intervención de Hacienda nuestro querido amigo y paisano don Gustavo Velayos, recientemente nombrado.

Enhorabuena.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yañez.

La Adoración Nocturna celebrará esta noche sábado al domingo; la vigilia mensual ordinaria, que será aplicada en sufragio del alma de D. Leandro J. Puente, vicepresidente que fué del Consejo Supremo.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del jueves una circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento señalando el día 3 del próximo mes de abril para dar principio al acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la propia Comisión.

Se dictan en dicha circular las instrucciones que han de tener presente los interesados.

Ayer comenzaron en la Academia de Intendencia los exámenes correspondientes al primer medio curso del año actual.

Es muy probable que el día dos del próximo mes de abril se abran las clases de la Escuela Militar para los reclutas del actual reemplazo.

El Capitán profesor de la Academia de Intendencia D. José Fuciños, ha sido destinado en Comisión, para asistir a las prácticas que durante la segunda quincena del mes actual ha de realizar en Sevilla la segunda Comandancia de tropas de Intendencia.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de vivir desordenadamente no duermen las horas necesarias y consumen más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea, fatiga, la falta de vigor y pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofositos único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 33 años de existencia. Fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

Ha sido destinado a la Intervención de Hacienda de esta provincia el auxiliar femenino, señorita Concepción Arés Arroyo.

Enhorabuena

Ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jacobo Boza.

La confitería de José de la Rubia tiene preparado para el día de San José un gran surtido en tartas y otros caprichos a precios muy reducidos.

DUQUE DE ALBA. 4.

Matadero público.—Día 16.

Se degollaron un toro y 5 cerdos.

Recudado por consumos, 1294'81 pesetas.

Por disposición de la Alcaldía, se ha procedido estos días a verificar repesos de pan, que dieron por resultado el decomiso de importantes cantidades que se hallaban faltas de peso.

El Sr. Caro ha impuesto crecidas multas a los infractores.

AMA DE CRÍA de 21 años, casada, leche de un mes, se ofrece para criar. Razón: Alcaldía de Avellaneda.

El próximo martes 20 del corriente, se cumple el aniversario, de la muerte de Doña Antonia Soria, tia política de don Cayetano Montero.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Juan; a las siete y media, ocho y ocho y media; y la de las ocho en la Santa serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Un físico que come bien y digiere puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil.—Día 17.

Nacimientos: Agustín Félix Casimiro San Segundo y Julián Encinar Cenalmor.

Defunción: Amparo Martín Hernández, de 25 días.

No hubo matrimonios.

La TOS abate, desgana, atropella. Qúitesela con las celebradas pastillas del Dr. Andreu.

Al terminar el Centenario

Si todos los pueblos de esta provincia han rendido tributo y veneración a nuestra Santa durante el año del Centenario, no había de ir a la zaga la villa de Cebros y a este fin se organizó el pasado día 12 una función religiosa por las Asociaciones «Hijas de María» y «Marías del Sagrario», para tributar el último homenaje del centenario a nuestra Mística Doctora.

Por la mañana el disparo de cohetes anuncia el principio de la fiesta que tiene lugar en la iglesia donde se celebra comunión general por las asociadas de ambas entidades y misa solemne cantada por la *schola cantorum* de las cofradías y dirigida por el organista de la parroquia.

Por la tarde un repique general de campanas es el precursor de la fiesta.

Reunidas en la iglesia innumerables devotos, se rezó el Santo Rosario y a continuación ocupó la Cátedra Sagrada el celoso Párroco D. Nicolás Rodríguez quien en sentida y elocuente plática ensalza las virtudes de la Reformadora del Carmelo exhortándonos a imitarla.

Fueron invitadas las autoridades que acudieron a dar brillantéz a la fiesta y los niños y niñas de las Escuelas con sus respectivos Maestros ondeando la bandera de la Patria, en medio de las filas escolares.

Después de la plática tuvo lugar el acto de bendecir la bandera infantil acto que conmovió los ánimos de los congregados.

Inmediatamente se organizó la procesión que recorrió las principales calles de esta Villa en donde hemos dado el adiós al Centenario, no sin hacer antes firmes protestas de que siempre veneraremos con un encendido amor a la excelsa Santa, orgullo de Castilla, excelsa prez de la tierra avileña, honor de la Patria y honra de la Raza y de la Humanidad.

GABRIEL SANTOS

Cebros 12 de marzo de 1923.

En la Santa

Mañana se celebrará la función del Santo Escapulario o Semana Devota.

Por la mañana, a las ocho misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media exposición, rosario, sermón y procesión.

LOS NIÑOS DE ESPAÑA

Constantemente leemos en la Prensa estadísticas aterradoras sobre la mortalidad infantil. Constantemente, beneméritos hombres de ciencia llaman la atención del Gobierno y del país sobre problema tan grave y transcendental, ya que de su solución depende el porvenir de nuestra raza.

Pero tanto el Gobierno como el país tienen la sensibilidad de un rinoceronte, y se hacen los sordos a los requerimientos de los médicos y de la Prensa.

Solamente de 1901 a 1913 murieron en España 4.218.557 niños menores de cinco años.

Cada año, por término medio, perdemos doscientos mil niños. ¡Y el país no se lamenta siquiera! No siente en su conciencia, la vergüenza de tamaño desastre, de crímen tan espantoso.

La indiferencia que se observa ante esa catástrofe, hace pensar que la mayoría de las gentes aceptan la desgracia como una fatalidad, y que hasta les molesta que se les llame la atención sobre tan gran calamidad.

Hablarles de un asunto de tanta importancia, le distrae, entorpece sus oídos y ellos, por encima de todo, aman su

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

tranquilidad bovina, su estúpida indolencia.

En todos los países del mundo hay una mortalidad inevitable. Más es necesario advertir que entre la mínima y máxima mortalidad hay una infinita escala de variaciones que sirven para apreciar el grado de cultura física, moral e intelectual de los pueblos.

Si establecemos comparaciones con otras naciones, vemos que Francia tiene sobre nosotros una economía anual de 20 000 niños, gracias a los cuidados que los habitantes y el Estado ponen en todo lo que se relaciona con el mejoramiento y conservación de la raza.

Inglaterra, Alemania, Estados Unidos todavía tienen una mortalidad mucho menor.

Cualquiera que haya viajado por esos países, habrá podido comprobar que en ellos se vigila severamente la alimentación, y se castiga con dureza el abandono y la falta de atenciones para los pequeños.

Además de las revistas científicas la Prensa de gran circulación tiene sus secciones de puericultura donde se vulgarizan los conocimientos indispensables y se denuncian constantemente a los poderes públicos casos de fraude en la alimentación de los niños refugiados en los establecimientos oficiales y particulares.

De España más vale no hablar. La situación y régimen de la mayoría de nuestros asilos, hospicios y casas cunas es verdaderamente bochornosa. Tanto el Estado como los particulares parecen empeñados en colaborar en ese suicidio colectivo.

Espanta ver cómo se cuida a nuestros niños en los pueblos españoles. Apenas se les limpia y se les baña. La alimentación, generalmente, no pasa de las sopas de ajo... o de vino, pues todos podemos dar fe de que a muchos se les nutre de esa manera y a veces todavía peor.

Y pensar que gran parte de esas vidas podríamos salvarlas con un poco más de humanidad y de higiene!

Es necesario, es gritar, clamar, exigir de quien sea, de todos, un poco más de amor hacia nuestros niños, si no queremos matar la raza, y como consecuencia natural, causar un desastre mayor que el de Annual y que todos los desastres.

X.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El facilitado anoche dice así:
«Sin novedad en los territorios de las Comandancias generales de África.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 17 16'15

Las pruebas de hidroaviones en Cartagena las presentará el Rey.—El 25 llegará el Alto Comisario a Madrid.—Maura en Palacio.—Las primas a los carbonos, autorizadas

Las responsabilidades administrativas

Visita a Romanones

En el Ministerio de Gracia y Justicia recibió esta mañana el Conde de Romanones la visita del Presidente del Tribunal Supremo quien permaneció largo tiempo en el despacho del ministro.

A la salida nos manifestó a los periodistas que no era exacto que se hubieran reunido los presidentes de sala para tratar de la designación del Magistrado que ha de depurar las responsabilidades administrativas.

Aseguró el Presidente del Supremo que no son refractarios a ello y la prueba estaba en que el próximo martes se celebrará la reunión para hacer el nombramiento.

De política

Despacho con el Rey

Estuvo esta mañana, como de costumbre en Palacio el Marqués de Alhucemas.

Sometió el Presidente del Consejo a la regia sanción varios decretos de indultos y otro de Fomento autorizando las primas a los carbonos.

El Rey a Cartagena

Manifestó el Presidente del Consejo que era probable que saliese para Cartagena S. M. el Rey con objeto de presenciar las pruebas de los hidroaviones.

Viaje del Alto Comisario

También hizo presente el Marqués de Alhucemas que vendrá a Madrid, el próximo día 25, el Sr. Silvela con el fin de transmitir al Gobierno sus impresiones sobre la situación de Marruecos.

Sin noticias

No tenía noticias que comunicarnos el Duque de Almodóvar, al recibimos esta mañana.

La tranquilidad era absoluta en provincias y la situación en Barcelona y en Zaragoza completamente normal.

La retirada de los patronos

Defendió el Sr. Chapaprieta en su conversación esta mañana con los periodistas al Gobierno de las censuras dirigidas con motivo de la retirada de los vo-

cales patronos del Instituto de Reformas Sociales, en las discusiones del Contrato del Trabajo y Control obrero.

La reunión del pleno del Instituto, convocada para hoy será trascendental, puesto que habrá de determinarse si se adoptan acuerdos con los representantes del Gobierno y los obreros vocales que todos pertenecen al partido socialista.

El Sr. Chapaprieta dijo que cuando termine la discusión será el momento de determinar lo que corresponda en esta importante cuestión.

Audiencia

En la que tuvo S. M. el Rey esta mañana en Palacio, figuró el Obispo de Madrid-Alcalá.

También cumplimentó al monarca el ilustre expresidente del Consejo, señor Maura, quien manifestó a la salida que había ido a dar las gracias al Rey por su pésame con motivo del fallecimiento de su hermana.

La «Gaceta»

Convocatoria

Publica el periódico oficial esta mañana una Real orden de convocatoria para la provisión de treinta plazas en la Escuela Especial de Telegrafía.

Importación de ganado

Inserta la «Gaceta» otra disposición del Ministerio de Fomento autorizando la importación de ganado vacuno procedente de Holanda.

En el Supremo de Guerra

Se verán el próximo jueves en el Supremo de Guerra y Marina las causas contra los coroneles Sres. Larrea y Corona.

El viernes se verá otra causa militar por los sucesos de Marruecos.

Las primas de los carbonos

Dice Gasset

Aludió esta mañana al recibimos el ministro de Fomento al decreto relativo a las primas sobre los carbonos que había firmado S. M. el Rey.

Dijo que era una herencia del Gobierno anterior pero que se reducían las consignaciones para atenderlas, de veintinueve millones a quince.

El ministro había buscado una fórmula para que no resultasen excesivamente gravados los intereses del Tesoro

Los conflictos

sociales

Paro de las obras

ORENSE.—Se han hecho gestiones para solucionar el «lock-out» declarado por los patronos del ramo de construcción.

Están parados canteros, albañiles, pintores y carpinteros.

Los dependientes de Comercio

BARCELONA.—Ha quedado dispuesta con carácter general y obligatorio en Barcelona, la concesión de vacaciones a los dependientes de Comercio, durante el tiempo que se determine entre ellos y los patronos.

Comenzará el primero de junio de cada año.

PRENSA ASOCIADA

«LA GANADERA»

SANTO TOMÉ, 2

Garbanzos para siembra y de fina chura.

Piensos y cereales.

ROGELIO ALONSO

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18.—Domingo, Pasión.
Santos Narciso, Alejandro, Eduardo y Salvador.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, «Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.»

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del Mes de San José.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde. Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

SE VENDEN cercos y puertas. Calle de Isaac Peral 14. De tres y media a cinco

Leandro Maroto

AREVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

PATATAS ofrezco para siembra y consumo a bajo precio. Por vagones.

NATALIO CUERVO.—AVILA

CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLISPIN 3

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

C. IE SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 18 de marzo LUTETIA

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, Precio del billete de 3.ª clase 385'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chargeurs Réunis

Para Leixores, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 11 de marzo FORMOSE

El 25 de marzo MALTE

El 21 de abril QUESSANT

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 490'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación, 385'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 355'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaliza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.922 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los

Centros de Madrid y capitales de todas las provincias

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Peninsula, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila:
D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reuñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—9.
Entrada regular.
Trigo, a 74 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 49 idem.
Cebada, a 40 idem.
Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 500 fanegas vendiéndose a 72 y 73 reales fanega de 94 libras.
Cebada 150 a 40 y 41 id.
Centeno, 50 de 44 a 45 id.
Algarrobas, 200 a 64 y 65 id.
Guisantes, 50 de 57 a 58 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 74 reales fanega.
Pagan a 73.
Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.
Tiempo: bueno.
Aspecto de los campos, regulares.
El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.
Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 22 pesetas a 40, según clase.

Arévalo 13.
Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 43 y 44 reales la fanega.
Algarrobas, a 76 y 78.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas
Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.
Vino desde 7 pesetas los 10'13 litros.
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrío desde 2'40 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
Idem de cabrito, desde 2'50.
Leche de cabra, litro desde 0'60.
Carne de cerdo el kilogramo, desde 2'7 pesetas.
Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

BALNEARIO DE LIÉRGANES
SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PRE-EXISTENCIA A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO
Pedid la Guía al Administrador.

ESCUELA de CHOFERS "ZACARIAS,"
GARAGE **Bravo Murillo 126**
Y **MADRID**
TALLERES
Enseñanza completa en seis autos modernos desde 50 pesetas
La mayor garantía de la enseñanza de esta Escuela es que **NO SE PAGA NADA ANTICIPADO**
Hay coche FORD. Pedir reglamentos.

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocapa (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL
dá fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PIDASE EN FARMACIAS Y DRUGUERIAS

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente.
PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera etcétera.
PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.
TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.
SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.
ABONOS MINERALES
Pidan informes y catálogos a
Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)

Para anuncios económicos.
A. REYES MORENO